



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCIÓN N° 4240/19  
CORRIENTES, 07 OCT 2019

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

El viaje que en misión oficial realizará la suscripta a la ciudad de Bogotá (Colombia), en compañía de otros funcionarios de esta Casa de Altos Estudios para asistir al "VI Encuentro de Mujeres Líderes de Educación Superior (EMULIDES) y al "Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (CAEI)";

Que el señor Vicerrector Ing. Agr. Mario Hugo Urbani participará de dicho Congreso;

Lo establecido en el Art. 26° del Estatuto Universitario;

Por ello;

**LA Rectora  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** DEJAR a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste al señor Decano de la Facultad de Humanidades, Prof. Aldo Fabián Lineras, a partir del día 21 de octubre de año en curso y por el término que dure la misión.

**ARTÍCULO 2°:** REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
*amg.*

  
Prof. MARIA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE